



Propuestas

Cambios potenciales en los Comités de Auditoría



Fuente: Ernst & Young

elEconomista

CAMBIOS

La UE fortalecerá el papel de los comités de auditoría

Los presidentes de multinacionales europeas introducen cambios en la estructura para mejorar su utilidad

Teresa Barajas

MADRID. Los presidentes de comités de auditoría, basándose en el *Libro Verde* sobre auditoría de la Unión Europea, anticipan que Bruselas estudiará fortalecer su papel. Así se desprende del estudio *Temas de interés para los presidentes de los comités de auditoría europeos* elaborado por Ernst&Young.

En dicho informe se sugiere la inclusión de un comentario de los auditores en la parte expositiva que describa la evolución de las actividades, la cual a su vez debería estar más alineada con los estados financieros. También se propone la creación de un informe adicional del comité de auditoría.

“Aún debe evaluarse el impacto que esto tendría sobre el papel de los comités de auditoría y los auditores, así como en el proceso de informes corporativos” sentenciaron los presidentes de las compañías.

Además, es probable que la Unión Europea exija una mayor revelación de información sobre la selección del auditor, la elección de las políticas contables y la naturaleza de la propia auditoría, por lo que las compañías deberían revisar su nivel de transparencia en lo que respecta a su relación con los auditores.

Los presidentes de los comités de auditoría europeos que han tenido acceso a las respuestas al primer *Libro Verde* han visto, con sa-

Al detalle

SOLUCIONES PARA MEJORAR SU EFICACIA

El renovado enfoque en la supervisión de la gestión del riesgo, el gobierno corporativo y una mejor protección de los intereses de los accionistas ha llevado a muchos presidentes de comités de auditoría a examinar con detenimiento la utilidad del organismo de control. Como respuesta al mayor escrutinio por parte de los inversores y otros grupos de interés, así como de las conversaciones con las compañías por parte de Ernst&Young, se revela que los presidentes de los comités de auditoría han comenzado a introducir cambios en varias áreas clave -ver gráfico-.

tisfacción, cómo algunas de las modificaciones estructurales y más significativas propuestas —rotación obligatoria de auditores y auditoría conjunta— han sido rechazadas por muchos de los consultados. Por su parte, algunos de los consejeros encargados de su aplicación las han considerado extremadamente ineficaces.

Según muchos presidentes consultados por la compañía que preside José Miguel Andrés, durante las turbulencias provocadas por la crisis financiera “los reguladores e inversores no han comprendido la diferencia de funciones entre los consejeros independientes y la dirección”.

Control obligatorio

El debate sobre la necesidad de abandonar el principio de “cumplir o explicar” en favor de medidas más prescriptivas refleja la intención de que exista un mayor control obligatorio. Tal y como apunta el informe, son patentes los temores reales a que las propuestas para aumentar la regulación del “proceso” de gobierno corporativo puedan tener un efecto opuesto al perseguido.

El *Libro Verde* sobre auditoría de la UE aborda la ampliación potencial del informe de auditoría, una idea que ha encontrado eco en el informe elaborado por el Consejo de Información Financiera del Reino Unido. En dicho informe, se sugiere la inclusión de un comentario de los auditores en la parte expositiva que describa la evolución de las actividades, la cual a su vez debería estar más alineada con los estados financieros.

■ **Más información** relacionada con este tema en www.eleconomista.es